





**Cuenta corriente**  
 Alicia Salgado  
 contacto@aliciasalgado.mx

---

**Déficit público: recorte significativo**  
 • No se sacrifica el gasto en inversión y el aumento en el gasto social.

Interesante resultó la comparecencia del secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, ante los integrantes de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, dado el compromiso de presentar un presupuesto con un "recorte significativo del déficit público", pero sin sacrificar el gasto en inversión y el aumento en el gasto social e impulso a regiones donde hay escasa capacidad de generación de empleo.

La deuda pública pasó en los últimos seis años de 45.3% del PIB a 52% en 2020 y concluyó en septiembre en torno a 49.2% del PIB. "Se dijo que la deuda no aumentaría, pero la caída del PIB de -8.5% en 2020 fue brutal y aumentó el coeficiente de producto sobre deuda llegando a 52% en ese año. Hemos hecho un esfuerzo consciente para reducirla a pesar del aumento en gasto social e inversión pública sin precedentes y conscientes para modificar el modelo de gestión del gasto público" de la anterior y la presente administración.

El secretario entiende que las dos principales preocupaciones son la reducción del déficit y el coeficiente de deuda, por ende. Para hacer lo primero deberá tener un balance primario constante promedio de 1% a lo largo del sexenio y para que sea sostenible el esfuerzo requiere que el crecimiento del PIB promedio sea superior a 2% anual (el promedio del sexenio pasado no superó 1% anual).

El segundo componente es que el ciclo de tasas alto se reduzca en función del ajuste de la inflación (hay un buen espacio de ajuste de reacomodo en el costo financiero de la deuda, si considera que el injustificado nivel de restricción monetaria que ha prevalecido dada la baja por 21 meses consecutivos en la inflación subyacente).

El tercero es que el gasto gubernamental se ajuste (el espacio para reducir el gasto está en "las bolsas" presupuestales, que será más evidente con la digitalización del e-gobierno, donde se realizará el grueso de la inversión en 2025) y que el ingreso público aumente, no sólo piense en impuestos y fiscalización, sino además en supervisión y vigilancia.

El otro tema-compromiso. Es que se

presentará mañana el tratamiento que tendrá Pemex como parte del Plan Nacional de Hidrocarburos a cargo de la secretaria de Energía, **Luz Elena González**.

"Pemex tiene que realizar economías y generar su propia liquidez para sostener sus programas de inversión, y utilizar la inversión privada para complementar con esquemas que no comprometan la política soberana energética. Eso no implica que el soberano no respalde a Pemex como lo ha hecho siempre, pero sí que la estrategia tenga un efecto neutro sobre el balance al cubrir la depreciación de las empresas públicas, con un plan de negocios que amplíe su capacidad productiva cuidando el interés público y aumente su capacidad de generación de flujo para que sus proyectos sean financiados por Pemex, y donde la inversión del sector privado se incorpore con criterios de complementariedad, con capacidad de pagar impuestos por su renta", agregó el subsecretario del ramo en proceso de ratificación, **Édgar Amador**.

Pemex tiene que refinanciar aproximadamente seis mil millones de dólares en los próximos meses y, no lo hará de forma directa, lo hará como parte del programa de financiamiento del gobierno federal como lo ha hecho en los últimos tres años.

#### DE FONDOS A FONDO

Hoy arrancan los dos días de Encuentro Amafore 2024, el evento del gremio de pensiones más importante del año en México, en el que destacan las participaciones de **James A. Robinson**, recientemente Premio Nobel de Economía 2024, y de **Shlomo Benartzi**, economista conductual de la Universidad de California en Los Ángeles. En este evento de Amafore participan las afores, SAR, autoridades, reguladores y especialistas del sector, donde se profundizará sobre los cambios en el régimen de inversiones, además del progreso que ha mostrado el sistema de pensiones nacional que en el reciente Índice Global de Pensiones Mercer CFA Institute 2024 sitúa a México en la posición 16, mientras que en 2023 se encontraba en la 36, debido en gran medida a la reforma al SAR de 2020.